



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 18 de diciembre del año 2013 reunidos en la Sala de Consejo, ubicada en la planta alta de la UPIICSA, Av. Te número 950 Colonia Granjas México, C.P. 08400, Iztacalco, Distrito Federal ante la presencia del Ing. Pedro Azuara Rodríguez, Director y Presidente del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA, se reunieron: la M. en C. Ana María Lagunes Toledo, M. en C. Manuel Jesús Guerrero Briceño, C.P. Arturo Murillo Valle, Ing. María Elena Maruri Peña, Lic. Inocencio Martínez Pérez, Ing. Artemio Vázquez Ortega, Ing. María Salomé López Martínez, Dr. Juvenal Mendoza Valencia, M. en C. Guillermo Pérez Vázquez, Lic. Enrique Rodríguez Valdez, M. en C. Martha Gamiño López, M. en C. Ma. del Rosario Trejo García, Ing. Mario Sesma Martínez, Ing. Ricardo Feregrino Águila, Ing. Enrique García Vélez, Ing. Rubén Rendón Melgarejo, C. Abraham Salvador Santiago, Lic. Héctor Muñoz Carmona, Lic. Jonathan David Saucedo Cruz, Fernando Aguirre Dueñas, Miguel Ángel Estrada Galindo, Miguel Ángel Castillo Vargas, Gabriela Elizabeth Solis Cruz, Héctor García Navarro, Javier Emmanuel Fabela Cano, Nahum Gabriel Sánchez Sánchez, Carlos Eloy Sánchez Mejía y Blanca Stella González Rodríguez, todos integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de esta Unidad, a fin de **llevar a cabo una reunión ordinaria** y tratar los siguientes asuntos:

**1. Se pasó lista de presentes**, los cuales firman en la relación anexa.

El M. en C. Gustavo Mazcorro Téllez presentó justificante debido a que tuvo que asistir a una reunión como parte de sus funciones en oficinas centrales del IPN.

La Lic. Graciela Muñoz Pérez presentó justificante debido a que tuvo que asistir a una reunión en la Sección 10 del SNTE, como parte de sus funciones.

**2. Se dio lectura al Orden del Día** de la sesión **ordinaria**, se solicitó que se modificara el orden del día, cambiando el seguimiento de acuerdos al punto 3, siendo aprobado por los consejeros presentes.

**3.- Seguimiento de acuerdos.**

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo, informó que se envió documento de seguimiento de acuerdos a los consejeros mediante correo y solicitó si alguien tuviera algún comentario por favor lo manifestara.

La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García propuso que se fuera mencionando punto por punto y si en uno de ellos hay alguna participación se tome nota para avanzar de manera secuencial o cronológica en el contenido del documento enviado.

La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García mencionó que en la sesión anterior se habló del convenio para que se haga el servicio social en empresas privadas y que ella preguntó al Maestro Manuel Guerrero, Subdirector de Servicios Educativos cuál es el fundamento legal sobre, si el espíritu del servicio social es hacerse en organizaciones públicas, por qué hacerse en empresas privadas y solicitó saber si ya tuviera una respuesta en ese momento. Al no haber información por parte del Mtro Guerrero, la Maestra Trejo comentó que asistió a la Dirección de Servicio Social en donde le proporcionaron información importante: el reglamento de Servicio Social efectivamente tuvo una modificación desde el 2012, y sí está establecido que se puede realizar en empresas privadas, siempre y cuando éstas realicen labor de beneficio social, sin embargo la Maestra Trejo considera revisar qué es una labor de beneficio social, puesto que la enteraron en la misma Dirección de Servicio Social, que existe el caso de una empresa editorial que no procedió el convenio porque además hacía las cajetillas de cigarro, entonces era una contradicción una cosa con la otra. También le comentó el responsable que la atendió que en todos los foros que ha habido sobre servicio social se ha criticado que el IPN sea la única institución de educación superior que contempla este modelo, de que el servicio social también se haga en empresas privadas, puesto que ninguna otra universidad pública lo contempla, considerando, que el Politécnico está desvirtuando el espíritu del servicio social. También le comentó que esto ha dado lugar a una fuerte



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

polémica en una Comisión de la Cámara de Diputados, considerando emitir un dictamen respecto a la disposición de que el Politécnico tiene dispuesto que el servicio social se pueda hacer en empresas privadas, puesto que trastoca la esencia y el espíritu del mismo. Se está en espera de una resolución de la Cámara de Diputados a efecto de que si se considera prohibir hacer el servicio social en empresas privadas, el Instituto tendría que acatar esa disposición y modificar su normatividad en el ámbito. También le comentó la persona responsable que la atendió que para ellos está siendo un problema muy fuerte porque los que más están haciendo solicitudes de servicio social son empresas privadas y que con ello están evitando dar empleos, lo que significa que se están aprovechando de la gente que hace servicio social y con eso están generando que no provean empleos y que eso lo están viendo de una manera peligrosa porque el desempleo está muy alto y se están valiendo de la gente de servicio social para cubrir empleos, siendo un problema muy delicado y por eso los convenios tienen que ser, mientras esté en la legislación y permitido en la reglamentación del IPN, se debe tener mucho cuidado a quién se le otorga el servicio social porque en el reglamento claramente lo dice que es a aquellas empresas que realicen actividades de beneficio social y desde su punto de vista uno de los principios básicos de una empresa es la ganancia, la rentabilidad y duda mucho que haya muchas empresas que su propósito sea la filantropía y solidaridad, que no es el caso de las asociaciones civiles que si están perfectamente bien tipificadas, ni de las asociaciones no gubernamentales, pero el caso que si hace mucho ruido es la de las empresas que están establecidas como privadas dado que está siendo muy alto el número de solicitudes y evaden el otorgamiento de empleos.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez dio lectura al seguimiento de acuerdos con base al orden en que se presentó respecto al informe de la Comisión de Servicio Social, haciendo énfasis en el punto 8 en donde se aclara que sí pueden existir convenios para que haya prestadores de servicio social en empresas privadas, siempre y cuando sean evaluadas por dicha comisión, por lo que no se otorgarán si no son evaluadas por la comisión los convenios que se soliciten a fin de analizar cada caso y cuidar la pertinencia de ese tipo de convenio, indicando que queda concluido el punto de servicio social en el seguimiento de acuerdos.

La M. en C. Ana María Lagunes Toledo comentó que se daría lectura al seguimiento de acuerdos enviado electrónicamente a los consejeros, indicando cada asunto y su estatus, por lo que procedió a leer punto por punto. Para el asunto de UA electivas la M. en C. Ana María Lagunes indicó que ya había sido concluido después de la presentación del plan de trabajo en la sesión ordinaria del pasado 30 de mayo, sin embargo, a petición de un alumno consejero que solicitó información respecto del procedimiento a seguir una vez que ya se encontraban en 8° periodo consideró pertinente atender. Comentó que la Maestra Patricia Paredes, Jefa de la Academia de Formación Integral, le entregó la información después de haber platicado con el Lic. Ignacio Chávez, Jefe de Gestión Escolar, aunque aclaró implicará su estructuración, por lo que informó: la Academia de Formación Integral solicita a la Coordinación de Horarios la apertura de los grupos antes de finalizar el semestre, la Coordinación de Horarios da de alta las unidades electivas del siguiente periodo escolar, el docente designado a la Academia de Formación Integral aprueba a los estudiantes de los grupos de las unidades electivas y el Departamento de Gestión Escolar y la Academia de Formación Integral verifican que el proceso se haya reflejado correctamente en el sistema como aprobado, comentó que ya se está trabajando en ello, dejando claro que esto es el proyecto inicial y solo lo presenta de momento para dar respuesta a la inquietud del alumno consejero a reserva de que se implemente con una mejor estructura y formalidad. Una vez que esté terminado se dará la información pertinente para conocimiento de todas las áreas que sea necesario.

En el punto de informe del Comité Editorial la M. en C. Lagunes informó que está en proceso. La M. en C. Rosario Trejo comentó que la Lic. Aída Sanjuán le solicitó manifestar en el Consejo su interés de integrarse a dicho Comité. El Ing. Azuara comentó que no se puede dar por concluido el asunto ya que hay actividades cotidianas que se están atendiendo y se espera que la Maestra Clara Torres se presente en una sesión del Comité Editorial para que se aclare cómo está la situación de las revistas y se siga el proceso. El Dr. Juvenal Mendoza comentó que hasta donde tiene entendido debe ajustarse a los lineamientos editoriales del Politécnico. El Ing. Azuara comentó que efectivamente se está en ese punto pero que las maestras no han acudido para poder aclarar ese punto, que el Comité ha estado disponible y se ha estado sesionando, se les ha invitado pero no han acudido, sin embargo el próximo año se retomará con el fin de que quede atendido este punto del Comité Editorial.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

La M. en C. Rosario Trejo comentó que la Lic. Aída Sanjuán le solicitó que expresara a nombre de ella como su representante en el Consejo que además de estar interesada de participar en el Comité Editorial no está de acuerdo que un Comité Editorial de una revista de UPIICSA esté integrado solamente de personas que conforman la Sección de Posgrado. El Ing. Azuara le informó que ese Comité se integró en el Consejo, que hay un profesor de licenciatura e incluso también un alumno. La Maestra Trejo comentó que la Lic. Sanjuán se percató que la mayoría eran de posgrado y por ello solicitar participar en dicho Comité como parte del nivel de licenciatura.

Respecto a la Comisión de Programas Académicos, la Maestra Lagunes informó que está concluido ya que el día anterior a esta reunión fueron aprobadas las últimas 41 unidades de aprendizaje en la Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo.

Respecto a la regularización de contratos para cafetería, islas de café y espacios físicos, el Ing. Azuara comentó que como Consejo ya está concluido ya que el siguiente paso está en manos de la Abogada General y se ha solicitado que ya se inicien las demandas para que desalojen las instalaciones que están siendo utilizadas por el concesionario de la cafetería. El Ing. Rubén Rendón comentó que aún se está dando el servicio y recuerda que en la gestión anterior se les dio el visto bueno para el contrato. Se planteó traer a gente certificadora de Turismo para hacer una revisión de la calidad de servicio y considera que ahora sería buen momento para traerlos como medida de presión para que no estén dando servicio de mala calidad y costos altos, ya que al tener esta situación de conflicto abusan dando mal servicio. El Ing. Azuara comentó que la indicación de la Abogada general es que de momento no se les puede correr y debe mantenerse una relación cordial para que no se entorpezca el proceso que iniciará, sin embargo lo consultará.

La M. en C. Martha Gamiño preguntó si no es posible aplicar medidas preventivas antes de las correctivas a fin de no encontrarse nuevamente en esta situación, el Ing. Azuara le respondió que sí, sin embargo, como se dio en el cambio de administración se dejó de dar el seguimiento, pero ya se atiende.

El Ing. Azuara sometió a consideración de los Consejeros dar por concluido el punto de seguimiento de acuerdos 2013, siendo **aprobado** por mayoría.

#### **4.- Informe de las Comisiones Auxiliares y aprobación en su caso:**

a) **Comisión de Prevención de la Corrupción.-** la M. en C. Ana María Lagunes Toledo dio lectura a la minuta de esta Comisión en donde se hace la recomendación de aprobación de los siguientes acuerdos:

**ACUERDOS:**

- Se aprobaron seis tipos de carteles de promoción a la prevención de la corrupción, previo a ETS.
- Colocar en el carrusel de la web, facebook y twitter de la UPIICSA los carteles aprobados.
- Difundir los carteles en las entradas edificios en tamaño 80 x 60 y colocar un cartel en cada Academia tamaño doble carta.

Siendo **aprobados** por mayoría.

b) **COMITÉ DE ESTACIONAMIENTOS.-** El C.P. Arturo Murillo Valle dio lectura a la minuta de este Comité, en donde se llegó a los siguientes:

**Acuerdos:**

- 1) La siguiente reunión del Comité se llevará a cabo el día 9 de enero a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Subdirección Administrativa para acordar la vigencia del tarjetón para alumnos y revisión de los avisos que se publicarán.
- 2) Difusión en toda la Unidad por medio de avisos y de las pantallas del Departamento de Gestión Escolar la convocatoria para el registro de alumnos participantes durante el periodo del 10 al 31 de enero del 2014 para el sorteo de cajones de estacionamiento.
- 3) Fecha del registro de alumnos para el sorteo del 3 al 7 de febrero de 2014
- 4) Fecha del sorteo de tarjetones 10 de febrero de 2013a las 15:00 en el Auditorio "A" Víctor Bravo Ahúja.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- 5) Solicitar cotización para la elaboración de tarjetones para alumnos
- 6) El C. Miguel Ángel Castillo presentara el día 9 de enero en la reunión, el presupuesto para el proyecto donde se pueda identificar el número de ingresos por auto al estacionamiento.

Siendo **aprobados** por mayoría.

### **5.- Entrega de Reconocimientos a los participantes del Proyecto PACE.**

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez solicitó a los Consejeros autorización para invitar a pasar a los merecedores de las tarjetas de felicitación firmadas por la Directora General, del Proyecto PACE que se celebró en julio de 2013, siendo aprobado por mayoría.

El Ing. Pedro Azuara Rodríguez comentó que se tomó el atrevimiento de invitarlos porque hay muchos proyectos que llevan a cabo los estudiantes y no se conocen, ya que no se hace la difusión adecuada, además de que tiene la intención de presentar en este espacio todos los logros de proyectos como éste para darlos a conocer. Solicitó ponerse de pie para dar la bienvenida a los estudiantes y al Ing. José Marino Enríquez Martínez, Coordinador del proyecto. Extendió una felicitación a ellos y a sus familiares por el logro que obtuvieron los estudiantes que conformaron un equipo del IPN en el que participó la UPIICSA por haber diseñado un vehículo portátil para personas y fue presentado en julio en Estados Unidos ante 53 universidades del mundo, obteniendo 4 premios: 2 primeros lugares por el estudio de mercado y 2 segundos lugares por los mecanismos y manufactura del vehículo. Dio lectura y entregó las tarjetas de felicitación firmadas por parte de la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del IPN, así como un reconocimiento por parte de la UPIICSA.

Posteriormente, solicitó a los estudiantes compartir su experiencia, en qué consiste, cómo participan en el proyecto y qué es PACE. En uso de la palabra uno de los estudiantes explicó que PACE es una alianza de empresas automotrices como General Motors y su objetivo es mejorar la colaboración entre estudiantes a nivel mundial en la parte de Ingeniería. La dinámica consiste en convocar a un concurso en el que exponen una problemática, participan 54 universidades a nivel mundial, se arman los equipos con integrantes de 5 diferentes universidades de los diferentes países y el reto es que la colaboración entre los países aunque estén lejos puedan organizarse para resolver la problemática. En esta ocasión el concurso se llamó PAMD que fue diseñar lo que se le llama la primera y última milla, es decir, en la ciudad, transportarse de su casa a la estación del transporte público sin necesidad de tomar un camión por ejemplo, en la Ciudad de México, para llegar de aquí al metrobús, utilizar un dispositivo donde se pueda cubrir ese espacio, subirse al poblado o de alguna manera hacerlo portátil, subirse al metrobús o subirse al metro, transportarlo, bajar del metro y utilizarlo de la estación al trabajo, a la escuela o a su destino. Es un reto bastante interesante y divertido, sobre todo por la parte de la comunicación en el sentido de la diversidad de idiomas por la apertura de varios países, cada uno tiene su ideología, su metodología y su manera de trabajar, siendo difícil coordinarse en cuanto al trabajo pero muy enriquecedor e interesante. En julio de 2014 se tiene pensado presentar ya el prototipo funcional y esperan contar con el apoyo de la institución.

El Ing. José Marino Enríquez Martínez comentó que este proyecto surgió en el 2000, durante un Foro Mundial en Toluca en el Centro de Diseño de General Motors, a partir de ahí, hace 4 años cuando inició la carrera ISISA se registró como Colegio e invitó a estudiantes para que se integraran. Hace 2 años el foro se llevó a cabo en la Universidad Británica de Columbia, Vancouver, en donde participaron por primera vez y ganaron un primer lugar los estudiantes de UPIICSA, un tercer lugar los estudiantes de ESIME Ticomán, en esa ocasión estuvieron participando 57 universidades. Los docentes solo tiene permitido participar como jueces de cada presentación y exposición de los diferentes equipos, cada equipo es constituido por 5 universidades de los distintos países, se van eliminando y finalmente se le da un reconocimiento al proyecto más sobresaliente, posteriormente lo que pasa es que los contrata General Motors o las empresas que organizan este tipo de foros a nivel mundial, cada año es en un continente diferente, el año pasado no se pudo asistir porque fue en Shanghái y no hubo posibilidades de conseguir presupuesto que se requiera **para viajar**. Este año fue en Pasadena y si fue posible asistir, el próximo año será en Turín Italia y esperan contar con el apoyo para financiar la participación de los estudiantes, ya que estas oportunidades brindan buena imagen y prestigio a la institución a nivel mundial.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE**  
**INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

Adicionalmente, se presentó el Ing. Raúl Jaramillo, egresado de la UPIICSA quien por medio de su empresa Tecnocurso ha apoyado económicamente a este proyecto además de haber participado en la primera fase. Manifestó su interés de continuar apoyando estos proyectos como una retribución a su alma máter.

## 6.- Asuntos generales

- El Ing. Pedro Azuara Rodríguez comentó que la semana pasada empresarios de Pasco visitaron la escuela, es una empresa que está haciendo una nueva planta y ofrecieron 15 vacantes para nuestros egresados con promedio arriba de 8 y con dominio de otro idioma, solicitó que si alguien conoce algún estudiante de estas características lo hagan saber para recomendarlos. Adicionalmente, hubo la visita del Director de llantas Continental que también es egresado de la escuela y en breve presentará un proyecto grande para formar egresados de la escuela
- La M. en C. Ana María Lagunes Toledo brindó unas palabras de agradecimiento a los alumnos Consejeros por la participación que tuvieron en la organización de la actividad con alumnos durante la 4ª. Jornada de Prospectiva de los Programas Académicos, en la que se tenía como objetivo escuchar el punto de vista de los estudiantes respecto al nuevo plan de estudios de los programas académicos, ya que fue importante y tuvo mucho éxito. Con esta actividad se contribuye a la evaluación curricular y es muy importante saber la opinión de nuestros estudiantes.
- El alumno Nahum Gabriel Sánchez Sánchez comentó que aprovechando la presentación del proyecto también quiere hacer el reconocimiento a un compañero de la carrera de Ingeniería en Informática que ganó el primer lugar del concurso que cada año hace el Politécnico del mejor software a nivel medio superior y superior, el proyecto consistió en una extensión para el SAES y es general para cualquier escuela, puede generar horarios, puede mostrar los horarios disponibles en base a las materias que se tienen y con esa propuesta de extensión ganó, participó contra estudiantes de la ESCOM y de las ESIMEs, el reconocimiento se le dio por parte del Politécnico y sugiere que sea considerarlo para llamarlo y entregarle un reconocimiento. El Ing. Azuara comentó que efectivamente estuvo en la ceremonia de entrega de reconocimientos, que ahí se saludaron pero ya no lo vio, solicitó proporcionar los datos del alumno para contactarlo y entregarle un reconocimiento también.
- El Lic. Héctor Carmona informó que hace unos días visitó la escuela el Ing. Said Franco, Consejero de Posgrados General ante el Consejo y el consejero de posgrado de ESIME Azcapotzalco, les gustó mucho las instalaciones y están interesados en trabajar de manera interdisciplinaria en la parte del posgrado para alimentar las cinco maestrías con las que contamos y el interés de trabajar en nuestros laboratorios, de la misma manera ellos ofrecen sus instalaciones para fortalecer la vinculación y la metodología en la parte de posgrados.
- El alumno Miguel Ángel Castillo Vargas comentó que es Presidente de una organización denominada el Capítulo 735, en el cual está creciendo, se está realizando un ranking nacional, informó que cuando él lo tomó el relevo del Programa Académico de Ingeniería Industrial de la UPIICSA estaba posicionada en el nivel 22 y actualmente se encuentran en 3er lugar a nivel nacional en ingeniería. Se están preparando para un congreso nacional que se llevará a cabo en Ciudad Madero, solicita apoyo del Consejo y de la autoridad para dar auge a este evento.
- La M. en C. Ma. del Rosario Trejo García comentó los siguientes puntos:
  - a) La semana antepasada fue observadora de una agresión que vivieron unos estudiantes fuera de la escuela con arma de fuego, independientemente de que uno de los estudiante que era de la carrera de Ciencias de la Informática haya hecho algo grave o dicho una mala palabra, le parece que no es motivo para que hubiese podido ser objeto de un posible disparo. Ella se retiraba del estacionamiento de Sociales y pensó que los jóvenes estaban discutiendo e intercambiando palabras ofensivas como suele suceder, pero en ese momento entró el alumno corriendo al estacionamiento y alumnas que estaba cerca también entraron corriendo y ella solicitó a los vigilantes que llamaran al auxilio policiaco y que protegieran al joven porque entró muy alterado al igual que sus compañeras quienes le comentaron que el señor de la tienda que se encuentra a la salida de sociales les sacó un arma, el alumno se identificó como alumno de Ciencias de la Informática y le dijo que el señor de la tienda pasó, lo empujó y le había pedido que tuviera cuidado, entonces el señor de la tienda se molestó y sacó una pistola y le apuntó, al ver esto las alumnas que lo acompañaban se asustaron y entraron corriendo a la escuela. La Maestra Trejo comentó que le parece grave que sucede esto alrededor de la escuela porque los alumnos pudieron haber sido objeto de una

agresión mayor e incluso salir heridos y hasta pudo haber habido un asesinato, recalcó que se basa en los comentarios de los alumnos. Comentó que su intervención de auxilio en el suceso implicó que también fuera insultada por los agresores a quienes pidió que se calmaran, que los jóvenes eran estudiantes y tenían toda la protección de la escuela. La Maestra Trejo espera que los jóvenes tomen la decisión de denunciar este hecho tan delicado, incluso ella puede identificar a las personas ya que los vio entrar y salir de la tienda, ya que estas cosas no deben suceder alrededor de la escuela, sobre todo porque la gente que tiene sus negocios alrededor vive del consumo de los estudiantes y no es posible que el dueño de una tienda haga esto y menos que los estudiantes se conviertan en objeto de agresiones con un arma de fuego. Solicita que independientemente de que los estudiantes denuncien o no se hable con la Delegada en Iztacalco para que hagan una supervisión de esos negocios para que se atienda esta situación. El Ing. Pedro Azuara informó que ya se está atendiendo por medio de COSECOVI y en breve llegará el informe de las acciones que se están realizando.

- b) Comentó que la M. en C. Ana María Lagunes hizo llegar a los Jefes de Departamento, de Academias y Presidentes de Academia la Circular No. 6 a la cual dio lectura, posteriormente solicitó por lo mencionado en el inciso b) de dicha circular, referente a la solicitud de que cada Academia de materia elabore su Plan de Trabajo, que la Maestra Lagunes primero haga llegar el Plan de Trabajo de la Subdirección Académica y de Departamento de Estudios Profesionales Genéricos a cada Academia y así respetar el principio de unidad en la planeación para que los planes generales y específicos estén alineados. Señaló a su vez que esto debe estar acorde con el Artículo 22 del Reglamento de las Condiciones Interiores de Trabajo del Personal Académico que habla de las funciones del personal académico “Al inicio de cada período escolar, el personal académico recibirá de las autoridades de cada centro de trabajo del I.P.N., el programa de trabajo correspondiente, que se integrará fundamentalmente por las actividades de docencia e investigación y complementarias que sean requeridas para realizar sus funciones, de acuerdo con lo establecido en el presente capítulo y que deberá desarrollarse en los horarios de actividades del propio centro de trabajo” por lo que la petición específica es que se les haga llegar a los Presidentes de Academia los planes de trabajo arriba mencionados para poder elaborar el plan de trabajo de las Academias correspondientes. La Maestra Lagunes informó que una vez que fue aprobado el Plan de Trabajo del Director por parte de la Directora General, ya se ha dado seguimiento a la elaboración de los Planes de Trabajo de la Subdirección Académica y las Jefaturas de Departamento para dar continuidad a ese punto y se trabaja para alinearlo al Plan de Trabajo del Director y se presentará en su momento ante el Consejo y a las Academias.
- c) Otro punto que comentó es que cuando se leen los dictámenes de las Comisiones, estos dictámenes no son absolutos, lo comenta para recordarlo, que esos dictámenes pueden estar sujetos a ajustes por parte del pleno del Consejo ya que la última palabra la tiene el pleno del Consejo.
- d) Solicitó que hagan llegar el documento del plan de trabajo del Director, ya que el documento que se hizo llegar al correo solo es la presentación resumida del Plan de Trabajo de la gestión actual de la UPIICSA y el PDI. Que ella está interesada en conocer el texto donde se presenta la justificación, el diagnóstico, etc., en sí el documento oficial y formal.
- e) Por último, tiene una propuesta que planteó y no siendo necesario que se resolviera en ese momento, más bien para que se lleve y analice posteriormente, principalmente la Maestra Lagunes, Secretaria del Consejo. Manifestó que a ella considera que se pensara más en la forma en cómo sistematizarse la elaboración de las actas de las sesiones de Consejo, le parece que fundamentalmente esa es una responsabilidad de la Secretaria del Consejo, que la señorita Ana Laura redacta y todos cometemos errores humanos y pueden escaparse algunas cuestiones, sugiere para que se valore y se comente en la siguiente sesión que se graben las sesiones para que no hubiera vacíos y huecos porque los Consejeros son Consejeros no redactores del acta de Consejo, comentó que le llevó aproximadamente 3 horas la revisión del acta de la anterior sesión de Consejo haciéndole modificaciones en la redacción en el estilo, que sería bueno que de los compañeros docentes de las Academias de Humanidades que se dedican a las clases de comunicación y son especialistas en comunicación pudieran auxiliar en la redacción del acta porque está muy extensa a veces y considera que en su papel de Consejeros les interesa revisar los puntos y el contenido que esté completo, pero la redacción de estilo debe cuidarse dado que es un documento serio y formal como las actas del

Consejo General que hasta se le hace una publicación especial, pues en dichas actas hay información que sota como referencia y fundamento para diversos asuntos y decisiones, por lo que debe ser más sistematizada y formal. Reitera la propuesta de que se graben las sesiones y con el apoyo de una persona especialista en comunicación se redacten cuidando el estilo y por supuesto se contengan los puntos tratados en la sesión y que los Consejeros puedan revisarla en cuanto a contenido. Hace esta propuesta para que sea valorada y se platique en la siguiente sesión de Consejo. Al respecto el Ing. Azuara informó que en el Consejo anterior se hizo la consulta a la Abogada General acerca de grabar las sesiones y la respuesta fue positivo para la grabación de las sesiones, siempre y cuando sea como apoyo para la redacción del acta porque el reglamento los obliga a tener un acta escrita.

- La M. en C. Martha Gamiño López comentó los siguientes puntos:
- a) Independientemente de que el próximo año se inicien los trabajos para el rediseño curricular, en el caso de Administración Industrial, le preocupa que las UA Electivas quedaron en el 8° semestre y hay que juntar créditos. Considera complicado que los alumnos puedan lograr en corto tiempo la cantidad de créditos. Solicita que se implemente alguna estrategia más activa para que los alumnos no se atrasen tanto porque son tardados los trámites para que se titulen, entre ellos, las constancias de terminación de servicio social, ahora con las electivas se les detendría más y se tendría mayor impacto en alumnos que no terminan oficialmente su carrera, le gustaría que fuera una de las actividades en las que se trabajara independientemente de otros procesos a fin de diseñar estrategias en las que se involucren a los maestros que están impartiendo clases en 8° periodo para poder cubrir esos requisitos. El Ing. Azuara sugirió que este asunto se lleve a la Comisión de Programas Académicos para que se haga un trabajo muy detallado, como un proyecto para apoyar a los estudiantes, que los docentes puedan saber en qué pueden participar y apoyar para este caso. La Maestra Rosario Trejo comentó que la titular de las electivas ya trabaja en algunas propuestas hechas en la sesión anterior y que pueden servir como apoyo a este asunto.
  - b) Referente a la Jornada de Prospectiva de los Programas Académicos comentó que es un evento extremadamente importante y trascendente y está sorprendida que por parte de los docentes haya tenido poca asistencia, también que se requiere de una estrategia, ya que considera que por lo menos los Presidentes de Academia debieron estar ahí, tal vez no todo el día, pero al menos su turno de trabajo, mencionó que no le gustaría que se perdieran esos espacios, ya que son muy enriquecedores muy trascendentes y eso podría ahorrar y dar mucha luz a todo el trabajo que se viene en relación a la evaluación curricular. La Maestra Rosario Trejo comentó que varios profesores que asistieron se acercaron para comentarle que estaban muy decepcionados del evento puesto que el nivel de los ponentes era muy cuestionable, muy limitado y que ellos esperaban algunas reflexiones más fundamentadas y de gente con una visión más amplia. Al respecto el M. en C. Guillermo Pérez Vázquez le respondió que ella a veces hace observaciones de ese tipo que no son adecuadas y le parece que esos profesores debieron en ese momento decirlo durante el evento, que por qué decirlo y comentarlo fuera, sí estuvieron presentes ahí era el espacio y momento para hacer sus observaciones y comentarios, a lo que la Maestra Trejo le respondió, que ella externaba esos comentarios en su papel de representante de los profesores que se lo plantearon. El Ing. Pedro Azuara comentó que la intención es seguir construyendo, hacer críticas constructivas y que definitivamente había sido un buen evento y hace falta participación de los docentes. Reconoció que se deben implementar estrategias para que todos los docentes se involucren, ya que se tiene una C-20 que se debe respetar y hacer uso de este tipo de recursos para que los eventos y la capacitación sea con la participación de todos.
  - c) Solicitar un tope y líneas para paso peatonal en la calle de Canela a la salida del estacionamiento sociales ya que los autos pasan a gran velocidad, además de los negocios que se encuentran obstruyendo las calles con mesas en donde se toman alimentos. La Maestra Lagunes sugirió que se solicite en todos los accesos a la Unidad.
  - d) Referente a felicitar a los alumnos de excelencia comentó que antes se hacía la publicación de los listados de alumnos de excelencia y hace mucho que no ve estos listados, sugiere que como motivación se dé continuidad y vuelvan a publicar estos listados.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE  
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS  
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- e) Por último, solicita de manera especial y reiterativa que se arregle el elevador de Estudios Profesionales Genéricos, ya que es muy necesario para varios maestros. El C.P. Murillo informó que ya se había solicitado al área de mantenimiento del elevador que se realizara la reparación, que vinieron y le reportaron que ya se encontraba funcionando, sin embargo, llamará nuevamente y personalmente revisará que se encuentre en buenas condiciones de funcionamiento a la brevedad.
- El alumno Miguel Ángel Castillo Vargas comentó que los alumnos consejeros están en toda la disposición de apoyar en las actividades de la escuela y propone la posibilidad de que las actividades de apoyo que realicen como en las electivas, horarios y demás puedan servir como servicio social y de esta manera habría un mayor compromiso. El Ing. Azuara sugirió que se plantee en las comisiones correspondientes y se valore para tomar una decisión al respecto.
  - La Ing. María Elena Maruri Peña informó que para las UA de Matemáticas se trabajó con los alumnos consejeros la difusión de 24 talleres de preparación a ETS y funcionó bastante bien, pudiendo atender a aproximadamente 650 estudiantes.
  - El Lic. Jonathan David Saucedo Cruz, alumno consejero de posgrado, informó que ya no participará como Consejero puesto que estará en situación de movilidad académica por 6 meses y no se encontrará en la ciudad. Preguntó cuál será la situación respecto a las comisiones a las que pertenece ya que se queda el hueco y tal vez deban cubrirse con la participación de algún otro alumno consejero.

Siendo las 11:40 horas del día que se actúa, agotado el Orden del Día, se da por terminada la presente reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.